

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: supercias.gob.ec

Fecha:

27/DEC/2013 08:41:40 Usuario: carlosad



NOVALES

Remitente: No. Trámite: -
JAIME FREIRE

Expediente:

Razón social: RUC:

ALMACENES DE PRATI S.A.

Sub Tipo tramite:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Guayaquil, 22 de noviembre de 2013

Señora Química Farmacéutica Doña
Olga Priscila Altamirano Rodríguez
Ciudad



De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, 22 de noviembre de 2013, resolvió por unanimidad elegir a usted como **TERCER VICEPRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **CINCO AÑOS** y con las facultades de subrogación y las provisiones que constan en los números 2 y 3 del Artículo Noveno del Estatuto Social de la mencionada Compañía, cuyo texto integral es el siguiente:

“ARTÍCULO NOVENO.- REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.- La representación legal de la Compañía será ejercida por el Presidente de la Compañía, en los términos de este Estatuto y con las siguientes provisiones especiales:- 1) El Presidente de la Compañía es el representante legal, judicial y extrajudicial de la misma; para efectos de lo cual actuará de manera individual, siempre de acuerdo a este Estatuto y en interés de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario, salvo las excepciones establecidas en el siguiente numeral;- 2) Toda contratación u operación que, individualmente considerada, represente una cuantía entre el cincuenta y el cien por ciento del capital social de la Compañía, y toda suscripción, aceptación, cesión, endoso o aval de letras de cambio, pagarés, acciones, participaciones y más efectos de comercio similares, así como de cheques y órdenes de pago y transferencias bancarias, por cuenta de la Compañía, cualquiera que fuere su cuantía, requerirá la firma conjunta del Presidente de la Compañía y de uno cualquiera de los Vicepresidentes; aclarándose que en caso de falta, impedimento o ausencia del Presidente de la Compañía se requerirán para estos casos las firmas conjuntas del Primer Vicepresidente y del Segundo Vicepresidente, con la provisión constante en el numeral siguiente para el caso de falta de uno cualquiera de estos dos; por lo que, en tal caso, el Vicepresidente faltante será subrogado por el Tercero, Cuarto o Quinto Vicepresidente, en su orden; y,- 3) Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral que antecede, en caso de falta, ausencia o impedimento del Presidente de la Compañía, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad será ejercida por el Primer Vicepresidente y el Segundo Vicepresidente de la Compañía, los cuales deberán actuar entonces de manera conjunta; pero, si en tal caso faltare también cualquiera de estos dos Vicepresidentes, entonces el Vicepresidente faltante será subrogado, para estos efectos, por el Tercero, Cuarto o Quinto Vicepresidente, en su orden”.

La Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 21 de enero de 1957 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de febrero de 1957.

Posteriormente, la Compañía ha realizado diversos actos societarios, siendo el último de ellos el de la reforma integral de su Estatuto Social, mediante la adopción de uno nuevo, constante en la escritura pública autorizada por el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesáreo Condo Chiriboga, el 9 de septiembre de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de noviembre de 2013.

Muy atentamente,



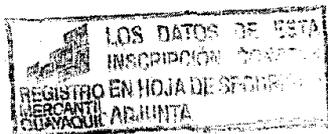
Ab. Eduardo Carmigniani Valencia
SECRETARIO AD-HOC

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **TERCER VICEPRESIDENTE** de la Compañía **ALMACENES DE PRATI S.A.** que antecede.

Guayaquil, 22 de noviembre de 2013



Q.F. Olga Priscila Altamirano Rodriguez
C.C. No. 0908898901



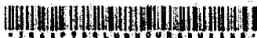
Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.570
FECHA DE REPERTORIO: 29/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:05

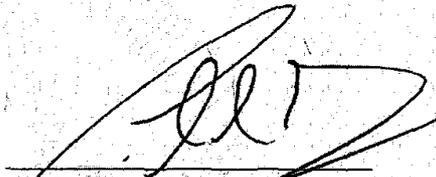
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Tercer Vicepresidente, de la Compañía ALMACENES DE PRATI S.A., a favor de OLGA PRISCILA ALTAMIRANO RODRIGUEZ, de fojas 10.250 a 10.252, Registro de Nombramientos número 3.319.

ORDEN: 54570



Guayaquil, 03 de diciembre de 2013


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo, AB. NELSON GUSTAVO CAÑARTE ARBOLEDA, Notario Decimo
Septimo de Guayaquil, Republica del Ecuador, de acuerdo con la facultad
que me concede el Num 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial Reformada
por D.S. No 2.386, publicado en el Of. No. 12 de Abril de 1978,
DOY FE: Que las fotocopias que se me exhibieron y conformes de
los documentos que se me exhibieron para el fin de
utiles Fotocopias con el fin de inscribir en el Libro de
Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría en Guayaquil.
Guayaquil.

23 DIC. 2013

Ab. Nelson Gustavo Cañarte A.
NOTARIO DECIMO SEPTIMO

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMERCIO DE C. AVAQUE

31 ENE 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Orta Guevara